



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

Junta de Aclaraciones

Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial LP05/2026

En Cuernavaca, Morelos, siendo las **once horas** del día **dieciséis de abril** del año dos mil veintiséis, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Presencial LP05/2026 "Adquisición de material de limpieza y equipo de protección personal bajo la modalidad de contrato abierto para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos."**, se hace constar que asisten: -----

Por la Convocante: -----

Mtra. Sabrina del Carmen Sánchez Sánchez. - Directora General de Administración. -----

Lic. Gabriela Muñoz Brito. - Directora de Recursos Materiales. -----

Lic. Gabriela Salgado Pérez. - Coordinadora de Proveedores. -----

Lic. Axel González Jasso. - Asistente Técnico de la Dirección de Recursos Materiales. -----

Por la Consejería Jurídica de la UAEM: -----

Se hace constar que no asiste representante alguno. -----

Por la Oficina de la Abogacía General de la UAEM: -----

Se hace constar que no asiste representante alguno. -----

Por el Órgano Interno de Control: -----

Lic. Jorge Luis Avilés Jaimes. - Jefe del Departamento de Quejas, Sanciones e Inconformidades. -----

Por los Licitantes: -----

Pedro Alvarado Galindo. - Representando a la persona moral Proveedora de Albercas S.A. de C.V. -----

Tania Gabriela Rivas González. - Representando a la persona moral Operadora Saym, S.A. de C.V. -----

----- Aclaraciones de la Convocante -----

1.- Se hace la precisión que la documentación relativa a **Bases y Junta de Aclaraciones (en formato Word)** del presente procedimiento; se proporcionará al Licitante que **manifieste interés en participar** mediante el escrito que se menciona en el Apartado II. Información específica del procedimiento, numeral 1. Acto de Junta de Aclaraciones, inciso a) de las bases de la licitación y así lo solicite mediante correo electrónico a las siguientes direcciones licitaciones.drm@uaem.edu.mx y comprador4.drm@uaem.mx.

2.- Los **precios unitarios ofertados permanecerán fijos durante la vigencia** del Contrato Abierto hasta el **31 de diciembre de 2026** o **hasta agotar el monto máximo** que podrá ejercerse para cada una de las partidas, lo que ocurra primero.

(Handwritten signatures and initials in blue and green ink)





3.- Se agregan 04 subpartidas al Anexo 1 "Especificación técnica de los bienes", en consecuencia dicho anexo consta de 306 subpartidas.

PARTIDA	SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DE CATALOGO 2026	UNIDAD DE MEDIDA
2	303	BOLSA PARA BASURA NEGRA POLIETILENO CON ASA MEDIDA 60 x 90 CM PACA CON 20 KILOS*	PACA
1	304	PAÑO DE MICROFIBRA RECICLADA R-MICRO TUFF SWIFT. PQT 5 PZA. 35x38CM. MARCA VILEDA. COLOR A ELEGIR POR EL USUARIO*	PQT
1	305	PAPEL HIGIENICO REGIO COLCHON CON MAXIROLLOS DE 500 HOJAS. PQT CON 24 PZA.	PQT
1	306	SOLUCION ANTISEPTICA PARA MANOS Y SUPERFICIES. PQT 4 PZA DE 200 ML. MARCA ESCUDO.	PQT

4.- La asignación de partidas será para aquellos licitantes que cumplan con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante conforme a las bases, los licitantes **deberán ofertar la totalidad de subpartidas que conforman las partidas 1 y 2.**

5.- Preferentemente las marcas que se mencionan en el **Anexo 1 "Especificación técnica de los bienes"** de las bases de licitación, deberán ser consideradas para la elaboración de sus propuestas, toda vez que se ha comprobado con el uso reiterado de los mismos, que cumplen con la calidad y condiciones de uso requeridas por las áreas solicitantes, en ese sentido el licitante deberá cerciorarse que **el bien solicitado se encuentra disponible en el mercado**, en caso de que el artículo haya sido **descontinuado**, el licitante podrá ofertar el modelo actual siempre que cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas.

6.- Los licitantes **deberá respetar la unidad de medida** solicitada para cada una de las subpartidas que conforman las partidas 1 y 2, y en el espacio denominado **"DESCRIPCIÓN"** de la propuesta técnica y económica se **deberá anotar la descripción completa del bien, señalando marca, modelo, medida, código, color y demás especificaciones técnicas necesarias para su identificación, dichas características establecidas en la propuesta técnica del licitante serán las que se trasladen al contrato pedido que se formalice con el proveedor adjudicado.**

7.- Apartado IV. Requisitos para las proposiciones, numeral 4. De la entrega de muestras físicas, partida 2 "Bienes a granel" los licitantes deberán presentar muestras representativas de 500 mililitros o 1 litro.

8.- El **archivo electrónico que contendrá la propuesta técnica y económica**, deberá presentarse en el formato proporcionado como **"archivo Excel descargable"** el cual se publicará en el sitio web de la Universidad www.uaem.mx con esta fecha y contendrá las aclaraciones realizadas en la presente Junta de Aclaraciones y se podrá solicitar por correo electrónico a las siguientes direcciones licitaciones.drm@uaem.edu.mx y comprador4.drm@uaem.mx.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

9.- Apartado VI. Observaciones para el proveedor adjudicado, numeral 1. Plazo, lugar y condiciones para la entrega de los bienes adquiridos, **se amplía el plazo de entrega de los bienes a quince días naturales contados a partir de la recepción del contrato pedido** que se realice con cargo al presupuesto del contrato abierto por parte del proveedor, asimismo, **se revisará con los licitantes que resulten adjudicados de las partidas 1 y 2, el lugar designado para efectuar la revisión de los bienes por parte del Almacén Central y los lugares para realizar las entregas del material a las áreas técnicas requirentes de los bienes.**

Se hace constar que el plazo para presentar solicitudes de aclaración **concluyó a las once horas del día catorce de abril del actual**, siendo las personas morales que manifestaron su interés en participar y enviaron solicitudes de aclaración dentro del plazo señalado y con las formalidades establecidas en el Apartado II. Información específica del procedimiento, numeral 1. Acto de Junta de Aclaraciones de las bases de licitación, las siguientes:

Licitante	Escrito Interés en participar	Solicitudes de Aclaración	Fecha de recepción	Hora de recepción	Medio electrónico
Proveedora de Albercas S.A. de C.V.	Si	Si	14/04/2026	09:25	licitaciones.drm@uaem.edu.mx comprador4.drm@uaem.mx
Dibumo S.A. de C.V.	Si	Si	13/04/2026	12:11	licitaciones.drm@uaem.edu.mx comprador4.drm@uaem.mx
Plásticos y Fertilizantes de Morelos S.A. de C.V.	SI	SI	14/04/2026	09:58	licitaciones.drm@uaem.edu.mx comprador4.drm@uaem.mx

----- Aclaraciones de los Licitantes -----

----- Preguntas del Licitante Proveedora de Albercas, S.A. de C.V. -----

1.- APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO. Plazo, lugar y condiciones para la entrega de los bienes adquiridos. A) Plazo: los bienes deberán ser entregados en el plazo de cinco días naturales contados a partir de la recepción de la Orden de Surtimiento con cargo al contrato abierto (Pedido).

De la manera más atenta y tomando en consideración la experiencia de años anteriores, de la manera más atenta se solicita se sirva a otorgar un plazo mínimo de 15 días hábiles para realizar la entrega de los bienes. Mi solicitud obedece a que toda vez que será un contrato abierto, no se puede tener un stock con las cantidades mínimas del contrato, asimismo se desconoce las cantidades que serán solicitadas, lo cual nos deja en un estado de indefensión.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

De la misma manera en los cinco días naturales contados a partir de la recepción de la Orden de Surtimiento, se reducen los sábados y domingos, también deben considerar que al enviar los pedidos vía correo electrónico se pueden recibir las notificaciones por la tarde, lo cual aminora el tiempo de respuesta, asimismo dentro de los 5 días naturales señalados se debe de considerar el tiempo que se invierte en el almacén, donde se hace revisión artículo por artículo además de cotejo contra el pedido, lo cual resta tiempo para poder realizar la entrega.

Con lo anterior se motiva y argumenta de manera real y suficientemente mi solicitud de ampliar el tiempo de entrega.

Respuesta: Contestada en aclaración número nueve de la convocante.

2.- APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO. Plazo, lugar y condiciones para la entrega de los bienes adquiridos. b) Lugar de entrega de los bienes: los bienes deberán ser revisados en el Almacén Central de la Universidad, ubicado en avenida Universidad N° 1001, col. Chamilpa en Cuernavaca, Morelos, C.P. 62209 edificio 46 en horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y con cargo al proveedor adjudicado, para su revisión, sello de la factura y firma del Departamento de Almacén Central para posteriormente el proveedor adjudicado entregara al área solicitante.

De la manera más atenta se solicita se sirva confirmar si la entrega de los bienes será en el Almacén Central de la Universidad sita en el edificio 46 de dicha Universidad.

Respuesta: Contestada en aclaración número nueve de la convocante.

3.- APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO. Plazo, lugar y condiciones para la entrega de los bienes adquiridos. b) Lugar de entrega de los bienes: ... posteriormente el proveedor adjudicado entregara al área solicitante.

De la manera más atenta se solicita se autorice que el material requerido sea entregado en el Almacén Central de la Universidad y que las áreas solicitantes acudan al dicho Punto a recoger el material.

Respuesta: Contestada en aclaración número nueve de la convocante.

4.- APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO. Plazo, lugar y condiciones para la entrega de los bienes adquiridos. b) Lugar de entrega de los bienes: ... para posteriormente el proveedor adjudicado entregara al área solicitante.

En caso de que la respuesta a la pregunta anterior se emita en sentido negativo, de la manera más atenta se solicita se sirva proporcionar el listado de lugares y direcciones de entrega.

Respuesta: Contestada en aclaración número nueve de la convocante.

5.- Partida 1 Subpartida 64 CLOROX POWER CLORO EN GEL. PORRON DE 10 LTS. Respecto de la partida 64 se hace la observación que requieren PORRON DE 10 LTS, sin embargo, el producto es ofertado al público en presentación de 10 kg, por lo anterior se solicita se sirva aceptar la presentación kg.





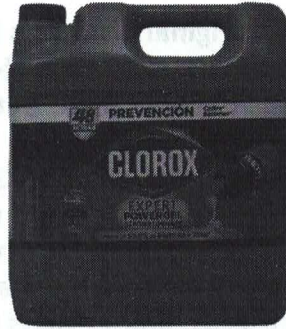
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

Respuesta: Se acepta, siempre y cuando la presentación sea conforme a la establecida en la pagina <https://mexico.clorox.com/productos/clorox-cloro-gel-limpiador/original/>



[Handwritten signature]

6.- Partida 1 Subpartida 61 CESTO REDONDO CON TAPA EMBUDO. COLOR NEGRO 80 L. MODELO 8945NE. MARCA SABLON. Respecto de la partida 61, se hace la apreciación que se hizo una consulta con el proveedor SABLON, mismo que nos indicó que el MODELO 8945NE, no existe.

Por lo anterior se estima que existió un error mecanográfico al momento de escribir el modelo del producto, en tal virtud se requiere de la manera más atenta se sirva confirmar que la clave correcta del producto requerido en la Subpartida 61 es la 8495 NE. En caso de que no sea así, favor de proporcionar la clave correcta.

Respuesta: Es correcta su apreciación, la descripción correcta de la Subpartida 61 es "BOTE REDONDO 80 LITROS CON TAPA EMBUDO NEGRO 8495NE".

<https://distribuidores.sablun.com.mx/cesto-80-litros/469-bote-redondo-80-litros-con-tapa-embudo-negro-8495ne-7501434684956.html>



BOTE REDONDO 80 LITROS CON TAPA EMBUDO NEGRO 8495NE

Leer Reseña

BOTE REDONDO 80 LITROS CON TAPA EMBUDO NEGRO 8495NE

Comparar | Añadir a Lista de Deseos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

7.- Partida 1 Subpartida 64 CLOROX POWER CLORO EN GEL. PORRON DE 10 LTS. De la manera más atenta y con la intención de no limitar la libre participación u oferta de bienes en la presente licitación, se solicita se sirva aceptar que se oferte el CLORO EN GEL en una marca distinta a "CLOROX", en el entendido que se ofertara CLORO EN GEL de características y calidad igual o superior al requerido.

Repuesta: Contestada en aclaración número cinco de la convocante.

8.- Partida 1 Subpartida 71 CUBREBOCAS KF94 COLOR BLANCO Ó NEGRO. CAJA CON 50 PZAS. MARCA BEST TRADING. DEBERÁ ESPECIFICAR EL COLOR REQUERIDO* De la manera más atenta y con la intención de no limitar la libre participación u oferta de bienes en la presente licitación, se solicita se sirva aceptar que se oferten los CUBREBOCAS KF94, en una marca distinta a MARCA BEST TRADING y/o

[Handwritten signature]





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

se pueda ofertar una marca GENERICA que cumpla con las características y calidad igual o superior al requerido.

Respuesta: Se acepta ofertar una marca original distinta a la requerida, siempre y cuando sea de igual o superior calidad y deberá de presentar la ficha técnica del bien sustituto, mismo que quedará sujeto a evaluación y aceptación del área requirente de los bienes.

9.- Partida 1 Subpartida 72 CUBREBOCAS KN95 BLANCO O NEGRO. CAJA CON 50 PZAS. MARCA BEST TRADING. DEBERÁ ESPECIFICAR EL COLOR REQUERIDO*. De la manera más atenta y con la intención de no limitar la libre participación u oferta de bienes en la presente licitación, se solicita se sirva aceptar que se oferten los CUBREBOCAS KF94, en una marca distinta a MARCA BEST TRADING y/o se pueda ofertar una marca GENERICA que cumpla con las características y calidad igual o superior al requerido.

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración immedate anterior.

10.- Partida 1 Subpartida 125 GEL ANTISÉPTICO PARA MANOS DE 225 ML. MARCA ESCUDO. De la manera más atenta y con la intención de no limitar la libre participación u oferta de bienes en la presente licitación, se solicita se sirva aceptar que se oferte el GEL ANTISÉPTICO PARA MANOS en una marca distinta a "ESCUDO", en el entendido que se ofertara GEL ANTISÉPTICO PARA MANOS de características y calidad igual o superior al requerido.

Respuesta: Contestada en aclaración número cinco de la convocante.

11.- Partida 1 Subpartida 182 LIMPIADOR Y PULIDOR DE ACERO INOXIDABLE 3M, AEROSOL. 595 GRS. MARCA 3M. Se hace la observación que requieren la presentación de 595 GRS sin embargo, la marca 3M solo maneja la presentación de 600 GRS, de la manera más atenta se solicita se sirva aceptar la presentación de 600 GRS antes referida o en su caso se acepte de forma indistinta 595 GRS y/o 600 GRS.

Respuesta: Se acepta, conforme a la presentación que oferta el Proveedor.
https://www.3m.com.mx/3M/es_MX/p/d/v000056443/

**Limpiador y Pulidor de Acero
Inoxidable 3M™ Aerosol, 595
g, 12 por Caja**





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

----- Preguntas del Licitante Dibumo, S.A. de C.V.-----

1.- Anexo 1 Partida 1 " Bienes No A Granel" Y / O Partida 2 " Bienes A Granel". ¿Cada partida se adjudicara completa ó al mejor licitante se otorgaran subpartidas ó independientemente?

Respuesta: Conforme al **Anexo 1 "Especificación técnica de los bienes"** los bienes se agrupan en **2 partidas, partida 1 "Bienes no a granel" y Partida 2 "Bienes a granel" que a su vez se conforman por subpartidas, la adjudicación se realizará por partida completa bajo la modalidad de contrato abierto para la partida 1 y 2, por lo que los licitantes podrán participar en una o en ambas partidas siempre que oferten la totalidad de las subpartidas que conforman las partidas 1 y 2.**

2.- ¿Deseamos saber cuándo van a decir las cantidades requeridas?

Respuesta: Para efecto de la entrega de los bienes requeridos en las partidas 1 y 2 realizará ordenes de surtimiento a través de contratos pedidos que se realizarán con cargo al presupuesto del contrato abierto, en dichos contratos se establecerán las cantidades solicitadas para cada subpartida de bienes, así como el plazo y lugar de entrega. Se revisará con los licitantes que resulten adjudicados de las partidas 1 y 2 el volumen de bienes de la primera compra consolidadas que se realice con cargo al contrato abierto.

3.- Se tienen que cotizar todas las subpartidas (302) ? ya que algunas subpartidas están agotadas o sin existencia en el mercado ¿o podríamos cotizar otra marca?

Respuesta: Contestada en aclaración número cuatro de la convocante.

----- Preguntas del Licitante Plásticos y Fertilizantes de Morelos, S.A. de C.V.-----

1.-Partida 1 subpartida 61 cesto redondo con tapa embudo. color negro 80 l. modelo 8945ne. marca sablón se solicita a la convocante aclarar si el modelo 8495 ya que la clave 8945 no existe

Respuesta: Contestada en aclaración número seis del licitante Proveedor de Albercas S.A. de C.V.

2.- Partida 1, subpartida 71, cubrebocas KF94 color blanco o negro. caja con 50 pzas. marca best trading, se solicita a la convocante acepte que se oferte un producto de las mismas características de diferente marca a la solicitada, ya que la marca que se pide no se encuentra disponible en el mercado.

Respuesta: Contestada en aclaración número ocho del licitante Proveedor de Albercas S.A. de C.V.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración.

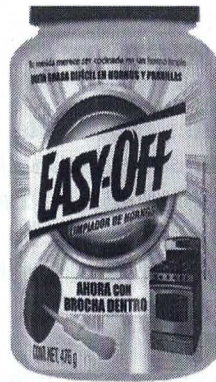
Dirección de Recursos Materiales.

3.- Partida 1, subpartida 72, cubrebocas KN95 blanco o negro. caja con 50 pzas. marca best trading., se solicita a la convocante acepte que se oferte un producto de las mismas características de diferente marca a la solicitada, ya que la marca que se pide no se encuentra disponible en el mercado.

Respuesta: Contestada en aclaración número ocho del licitante Proveedor de Albercas S.A. de C.V.

4.- Partida 1, subpartida 74, desengrasante en pasta easy-off de 476 gr. caja con 12 pza. marca brass, se solicita se aclare la marca del producto requerido ya que pide easy-off y brass.

Respuesta: La marca correcta es RECKITT BENCKISER



Marca	Easy Off
Forma del producto	Pasta
Fragancia	Sin fragancia
Usos específicos del producto	Multiusos
Característica del material	Sin fragancia
Cantidad de unidades	476 gramo
Recomendación de superficie	Metal
Número de artículos	1
Contiene líquidos	No
Fabricante	Reckitt Benckiser

5.- Partida 1, subpartida 79, desinfectante en aerosol aroma cítrico de 400 ml. marca cloralex, se solicita a la convocante acepte se cotice el bien en otra marca con el mismo gramaje ya que la solicitada ya no está disponible en el mercado.

Respuesta: Contestada en aclaración número cinco de la convocante.

6.- Partida 1, subpartida 94, detergente liquido lavatrastes. colección bio 100%. marca axión 2.8 l., se solicita a la convocante acepte se oferte detergente liquido lavatrastes axión 2.8 l ya que la colección bio 100% ya no eta disponible en el mercado.

Respuesta: No se acepta, el bien sugerido ya se solicita en la Partida 147, existe la necesidad de adquirir productos de línea ecológica biodegradable.

7.- Partida 1 subpartida 96, detergente líquido para platos dawn con aroma a limón. 710 ml., se solicita a la convocante el cambio de gramaje a 1.2 l en un aroma diferente ya que aroma limón en presentación de 710 ml ya no está disponible en el mercado.

Respuesta: Contestada en aclaración número cinco de la convocante.

8.- Partida 1, subpartida 113, fibra acero inox. metalica p10 de 40 grs. marca scotch brite 3m, se solicita a la convocante se pueda cotizar este bien en una marca y gramaje diferente a la solicitada ya que esta ya se encuentra discontinuada.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

Respuesta: Se requiere la fibra metálica de la marca Scotch Brite, conforme a la pagina del Fabricante https://www.scotch-brite.com.mx/3M/es_MX/p/d/v000466273/

9.- Partida 1, subpartida 145, jabón líquido para manos garrafa de 5.68 l. marca members mark, se solicita a la convocante se pueda cambiar el gramaje de la presentación solicitada a la de 5 litros ya que la presentación de 5.68 litros ya no está disponible en el mercado.

Respuesta: Se precisa que para la partida 145. JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS GARRAFA DE 5.68 L. MARCA MEMBERS MARK., la presentación correcta es de 5 litros y para la partida 138 JABÓN LÍQUIDO ANTIBACTERIAL PARA CUERPO Y MANOS. MARCA MEMBERS MARK DE 5 LT., la presentación correcta es de 5.8 litros.; lo anterior conforme a la pagina web del Vendedor https://www.sams.com.mx/browse/members-mark/bebes-salud-y-belleza/salud-y-belleza/130001_740007_2010003?co_zn=contentZone9&co_ty=top-hubspoke&co_nm=members-mark&co_id=261225-salud-y-belleza-mm&co_or=3

10.- Partida 1, subpartida 173, limpiador líquido multiusos bio 100% porrón de 10 lts. marca fabuloso, se solicita a la convocante acepte el cambio a fabuloso frescura activa porrón de 10 lts ya que la colección bio 100% ya no está disponible en el mercado.

Respuesta: No se acepta, el bien sugerido ya se solicita en la Partida 175, existe la necesidad de adquirir productos de línea ecológica biodegradable.

11.- Partida 1, subpartida 182 limpiador y pulidor de acero inoxidable 3m, aerosol. 595 grs. marca 3m solicitamos a la convocante nos permita ofertar este mismo producto en presentación de 600grs ya que es la medida actual que hay en el mercado?

Respuesta: Contestada en aclaración número once del licitante Proveedora de Albercas S.A. de C.V.

12.- Partida 2 "bienes a granel", subpartidas 10, 11, 62, 76, 77, 123, 134, 140, 141, 146, 148, 170, 171, 177, 178, 186, 187, 224, 226 y 273 donde se nos solicita entregar muestra de dichas partidas, solicitamos a la convocante acepte se entreguen muestras representativas en 1 litro de los productos ofertados.

Respuesta: Contestada en aclaración número siete de la convocante.

A continuación, se pregunta a los Licitantes si han quedado resueltos sus cuestionamientos en función de las respuestas dadas por la convocante en la presente Junta de Aclaraciones. -----

De conformidad con lo establecido en el Apartado II. Información Específica del Procedimiento, numeral 1. Acto de Junta de Aclaraciones, inciso H) de las Bases de licitación, las aclaraciones derivadas de la presente junta formarán parte de la Convocatoria a la licitación y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

Las solicitudes de aclaración que sean enviadas con posterioridad al día y hora del acto de junta de aclaraciones, no serán contestadas por resultar extemporáneas y se integrarán al expediente respectivo, excepto aquéllas que serán contestadas en caso de que la convocante determine celebrar ulteriores Juntas de Aclaraciones. -----

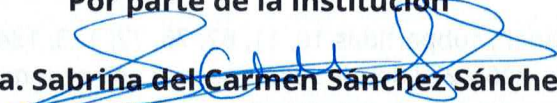
De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, no ha lugar a celebrarse una ulterior Junta de Aclaraciones por lo que ésta es la última. -----

Se reitera que, de conformidad con lo establecido en el Apartado II. Información Específica del Procedimiento, numeral 2 Acto de presentación y apertura de proposiciones de las Bases de licitación, el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo de manera presencial **a las once horas del día veintitrés de abril del año dos mil veintiséis**, en las oficinas del Centro Universitario Los Belenes, ubicado en Calle Coronel Ahumada número 413 Col. Los Volcanes en Cuernavaca, Morelos C.P. 62350 entrando por la reja amarilla a un costado del estacionamiento del Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología (CITPSI). -----

De conformidad con lo establecido en el Apartado II. Información Específica del Procedimiento, numeral 1 Acto de Junta de aclaraciones inciso J) de las Bases de licitación, de la presente acta se entrega copia a los licitantes que asistieron. Asimismo, se publicará un ejemplar del acta en la página de internet de la Universidad el día de hoy www.uaem.mx para su notificación a los licitantes que no hayan asistido lo que sustituye la notificación personal.

Siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos del día de su inicio se da por terminada la presente junta. -----

"Por parte de la Institución"


Mtra. Sabrina del Carmen Sánchez Sánchez
Directora General de Administración


Lic. Gabriela Muñoz Brito
Directora De Recursos Materiales


Lic. Gabriela Salgado Pérez
Coordinadora de Proveedores





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

Lic. Axel González Jasso

Asistente Técnico de la Dirección de Recursos Materiales

"Por el Órgano Interno de Control"

Lic. Jorge Luis Avilés Jaimes

Jefe del Departamento de Quejas, Sanciones e Inconformidades

"Por los Licitantes"

Pedro Alvarado Galindo

Proveedora de Albercas, S.A. de C.V.

RECIBI COPIA.
16/04/2026.

Tania Gabriela Rivas González

Operadora SAYM, S.A. de C.V.

Recibi Copia
16/ Abr. / 2026

La presente hoja forma parte integrante de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Presencial LP05/2026 "Adquisición de Materiales de Limpieza y Equipo de Protección Personal bajo la Modalidad de Contrato Abierto para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos."**



